

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2015-12234** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para contratar el servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de la ciudad para la mejora de la movilidad, Grupo I, escaleras y rampas mecánicas, Grupo II, ascensores ligados a la movilidad urbana y Grupo III, plataforma giratoria. Expediente 220/15.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se convoca procedimiento abierto para contratar el mantenimiento integral de las instalaciones de la ciudad de Santander: Grupo I: Escaleras y rampas mecánicas-Grupo II: Ascensores ligados a la movilidad urbana-Grupo III: Plataforma Giratoria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 220/15.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento integral de las instalaciones de la ciudad de Santander: Grupo I: Escaleras y rampas mecánicas-Grupo II: Ascensores ligados a la movilidad urbana-Grupo III: Plataforma Giratoria.

c) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables de forma expresa por períodos anuales hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto de regulación armonizada.

4. Presupuesto de licitación: 383.125,45 euros/año, IVA incluido.

5. Garantías:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato por el plazo de duración, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

a) Ayuntamiento de Santander, página web [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es) "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios".

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Teléfono: 942/200 662.

e) Telefax: 942/200 830.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo P "servicios de mantenimiento", Subgrupo 7, "mantenimiento y reparación de aparatos elevadores y de traslación horizontal", categoría C.

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2015.  
Fecha límite de presentación de ofertas: 30 de noviembre de 2015, hasta las 13:00 horas.
- b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el artículo número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.
- c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula número 9 de la Hoja Resumen:

9.- Fases de valoración y criterios para la adjudicación del concurso.

9.1 Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras, estos criterios serán objeto de valoración en varias fases y se presentarán en sobres independientes como se indica a continuación, sobre número 2.1 primera fase de valoración técnica, y sobre número 2.2, segunda fase de valoración técnica

Documentación que contiene cada sobre:

En el sobre número 2.1, Primera Fase, se incluirá la propuesta técnica, que consistirá en la presentación por los participantes, de una memoria en la que describirán de forma detallada, el desarrollo y metodología que emplearán para la prestación del servicio, este criterio se puntuará con un máximo de 49 puntos, y se valorará distribuida en los siguientes criterios:

9.1.1 - Programa de mantenimiento. Programa complementario de mejora y optimización del sistema de mantenimiento, mejoras en el sistema de mantenimiento y su informatización y medios asignados. Programas de mantenimiento específicos. Se valorará con un máximo de 24 puntos.

Umbral mínimo de puntuación en esta fase:

La documentación técnica incluida en este sobre se puntuará, conforme a los valores indicados y no pasarán a la siguiente fase, las proposiciones que obtengan una puntuación inferior a 10 puntos.

En el sobre número 2.2, Segunda Fase de valoración técnica, solo participaran en esta fase de valoración las proposiciones que hubieren superado el umbral señalado en el párrafo anterior, en esta fase se valoran los siguientes condiciones técnicas siguientes:

9.1.2.- Memoria y metodología que plantea la empresa, para la ejecución del mantenimiento, con descripción de la estructura organizativa y de la adscripción de funciones, se valorará con una puntuación máxima de 15 puntos.

9.1.3.- Sistemas de control de calidad que emplea para la ejecución del mantenimiento, se valorará con una puntuación máxima de 10 puntos.

9. 2. - Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras, esta documentación se introducirá en el sobre número tres, se valorará con un máximo de 51 puntos.

9.2.1.- Menor Precio: incluidos todos los gastos e impuestos, excepto el IVA; se valorará con 51 puntos en total.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses

f) No se admitirán variantes.

10. Apertura de ofertas. Sobres 1 y 2 se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 2015 a las 12:00 horas.

11.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es) "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Mesas de contratación".

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 210

12. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 23 de octubre de 2015.

La concejala de Economía, Hacienda, Contratación y Patrimonio y Transparencia,  
Ana María González Pescador.

2015/12234

CVE-2015-12234